**COMPROMISO DE INTEGRIDAD Y TRANSPARENCIA**

Yo, SOLUCIONES SCM S.A.S en mi calidad de oferente y posible contratista del SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA, teniendo en cuenta el compromiso institucional de luchar contra la corrupción y promover acciones por la transparencia, me comprometo, desde mi rol y área de trabajo, a actuar íntegramente, con probidad, transparencia y ética, asumiendo las siguientes obligaciones de cara a la ciudadanía:

1. Actuar íntegramente, en la prevención de la corrupción y en la construcción de una sociedad más justa y equitativa, en la que el interés público esté sobre el interés personal.

2. Dirigir todos mis esfuerzos para cumplir la misión de mi entidad y del Gobierno Nacional.

3. Prestar un servicio oportuno, ágil y efectivo al ciudadano.

4. Respetar y valorar a mis compañeros de trabajo y servir a los ciudadanos y a los grupos de interés con quienes interactúo, sin importar la raza, sexo, tendencia sexual, religión, ideología política, nacionalidad o condición social.

5. Dar a conocer de forma clara, precisa y oportuna las actuaciones de mi entidad y no utilizar la información confidencial o privilegiada para beneficio propio o de terceros.

6. No hacer fraude o prácticas de corrupción o violatorias de la ley.

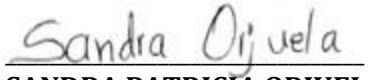
7. No aceptar ninguna clase de soborno o dádiva, u otros favores ofrecidos o concedidos, de manera directa o a través de terceros, para obtener un beneficio particular.

8. Denunciar de manera inmediata ante las autoridades competentes todo acto del que tenga conocimiento y que pueda constituirse en un hecho de corrupción.

9. Generar un ambiente propicio para la construcción de un país íntegro, libre de corrupción y en paz.

Este compromiso lo suscribo de manera voluntaria, en BOGOTÁ, departamento de Cundinamarca a los 06 días del mes de MAYO de 2021

Nombre y cédula: SANDRA PATRICIA ORJUELA POTE – 40.038.602
Razón Social: SOLUCIONES SCM S.A.S
NIT:901323736-7



**SANDRA PATRICIA ORJUELA POTE**
CC: 40.038.602